

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 15 de Agosto de 1908.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.624.

Nuestro comercio con Cuba

El estudio de nuestras relaciones comerciales con nuestra antigua colonia del mar de las Antillas, hoy República Cubana, tiene para nosotros un interés especialísimo, pues tanto antes de su independencia como después de ella, constituye uno de los mercados más importantes del comercio español.

Desde el año 1890 hasta el de 1906, último del que tenemos estadísticas, indicó comercio se ha desarrollado en la siguiente forma:

Table with 3 columns: Años, Importación de Cuba, Exportación a Cuba. Rows from 1890 to 1906.

Fijándonos en estos datos, fácil es observar que aun habiendo disminuido nuestra exportación después de la pérdida de la colonia en más de 60 millones de productos agrícolas y productos manufacturados, y que esta exportación a pesar de la concurrencia de las demás naciones manufactureras de Europa y del 20 al 40 por 100 de margen protector reservado a las procedencias de los Estados Unidos, tiende a aumentar, lo cual constituye un dato de gran valor para deducir que la tenemos solidada y en condiciones de acrecentarla.

En cambio, la importación en España de artículos procedentes de la isla de Cuba, con ser ya poca antes de la guerra separatista, ha quedado reducida a poco menos que nada en la actualidad. De 44 millones importados en 1890 y 83 en 1896, hemos pasado a 3 en 1901 y a 3 y medio millones en 1906, notándose una marcada tendencia a disminuir. Examinada esta importación por mercancías, resulta que en la actualidad sólo nos mandan los cubanos un millón y medio ó dos millones de tabaco para la Compañía Arrendataria y un poco de café. De las demás producciones de la isla, maderas y azúcar, no recibimos nada.

Creo que debe preocuparnos esta disminución en las importaciones de las mercancías procedentes de Cuba, tanto como el aumento de exportación, pues este desequilibrio de intereses, indefinidamente, ha de resultar fatal para nuestro comercio, por la sencilla razón de que los cubanos no tienen hoy ningún interés en continuar en estrecha relación con nosotros, con nuestra nación que nada ó casi nada les consume.

Otra parte, los hechos indican, como vamos a ver muy pronto, que el gobierno de Cuba impone cada día mayores trabas en sus aduanas al comercio español.

En efecto, los artículos manufacturados de cemento, como son las losetas hidráulicas, se añoran a su entrada en Cuba por la partida correspondiente a los objetos de cerámica, con grave daño de los fabricantes de aquí que, por esta sola razón, han de pagar un derecho doble ó triple del que les corresponde de la aplicación lógica del mismo arancel cubano. Y aun no es esto lo más grave. Noticias de origen particular, pero de escasa autenticidad no cabe dudar anuncian como probable un considerable aumento de derechos en estos artículos, lo que constituiría, de llevarse a la práctica, un ataque directo a nuestra exportación, y lo que sucede hoy con los productos de cemento, sucederá mañana con los vinos y los tejidos, sin que nosotros, ni nuestro gobierno

tenga medios de defensa; pues no puede tomar represalia alguna con los productos cubanos que nuestro país no importa.

Estamos, pues, en período de desviación de nuestro comercio con Cuba y está en nuestro interés evitarlo, pues es problema de vida ó muerte para nuestras industrias el sostener y aumentar nuestra exportación.

Claro está que el obstáculo que se opone a toda negociación con Cuba está en que la producción más importante, casi única de aquella isla, es el azúcar, sobre el cual hemos establecido un derecho prohibitivo que impone las necesidades del Tesoro y el sostenimiento de la industria azucarera española, en plena crisis; pero aun así, y respetando todos los intereses que se han creado a la sombra del arancel, hay un medio para que nosotros podamos comprar a Cuba una parte de su producción azucarera.

Este medio no es otro que la zona neutral. Hoy no pueden las industrias de las confituras de frutas y de dulces exportar sus productos, a pesar de tener tan a mano una de las primeras materias, por el excesivo coste del azúcar; pero serían capaces, estas industrias, de adquirir un desarrollo portentoso si pudiesen establecerse en una zona neutral, desde donde exportarían a todo el mundo, y a la cual pudiera llegar libre de derechos el azúcar cubano. Restablecido por este modo el intercambio con Cuba, podría sentarse sólidamente un tratado comercial que asegurara por mucho tiempo la invariabilidad del arancel de Cuba a nuestros productos y el desarrollo consiguiente de nuestra exportación de artículos manufacturados. Con medio tan sencillo, aseguraríamos nuestro comercio de exportación con América, beneficiando de paso a los agricultores, tan interesados como los mismos industriales en buscar mercados a sus producciones.

J. AGUILERA.

LAS TARIFAS SANITARIAS.

Para el debido cumplimiento de los conceptos 5.º y 18 de las tarifas sanitarias aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero último, se hace preciso determinar a qué funcionarios de Sanidad corresponde intervenir en los servicios comprendidos en dichos conceptos, y al efecto se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación:

1.º Que la inspección de aplazamiento ó informe en el expediente de construcción ó ampliación de un cementerio particular ó Sacramental, debe de practicarse y emitirse por el inspector municipal, como igualmente el de criptas ó panteones particulares.

2.º Que el reconocimiento ó informes ordenados por autoridad competente, en virtud de infracción comprobada del régimen sanitario en cementerio, panteón ó cripta particulares, se practiquen por el inspector provincial ó municipal, según se haya ordenado en cada orso.

3.º Que la inspección sanitaria de cada inhumación que se practique dentro de panteón, cripta particular situada fuera de cementerio, cualquiera que sea la procedencia del cadáver, se llevará a cabo en las cabezas de partido por el subdelegado de Medicina, y por los inspectores municipales en los demás puntos donde no exista subdelegado.

4.º Que la asistencia al acto de la exhumación de un cadáver para su traslación, bien sea de un cementerio común ó otro, ó a cripta ó panteón particular fuera del mismo, se practique por los subdelegados de Medicina, que a la vez certificarán cuando sea necesaria su presencia por las disposiciones vigentes.

5.º Que la autorización y comprobación sanitarias y certificación de un embalsamamiento se haga como está prevenido por el subdelegado de Medicina; y

6.º Que el concepto 18, certificado é informe a que se refiere el párrafo 15 del art. 6.º del reglamento de baños, se cumplimente por el subdelegado de Medicina del distrito donde radique el establecimiento, y que el certificado de condiciones de apertura de un balneario, a fin de hacer constar si han cumplido todos los requisitos que exige el párrafo 2.º del art. 8.º del reglamento de baños, y de la Real orden de apertura del mismo al servicio público, previos los informes del médico director y del Real Consejo de Sanidad, sea expedido por el inspector municipal correspondiente.

Escuela Práctica de Agricultura Regional DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Trabajos culturales que han de realizarse en el mes de Agosto.

Se palzarán con el arado Ramsons de vertedera y tracción de dos yuntas de buyes, las hojas destinadas a la siembra de cereales.

Grado con la grada de muelas de la parcela que lleva el algodonal, labrándose la parte comprendida entre pie y pie con la azadilla a brazo.

Recolección del maíz destinado a grano por no haberse podido efectuar antes a causa de las bajas temperaturas que han reinado. Se desgranará con la máquina desgranadora movida con motor eléctrico.

Regabina con azada en las ocho hectáreas de vivero de pies madres de viña americana.

Se desbarretarán los pies de los olivos y se harán los suelos en aquellos sitios que el arbolado contenga aceituna que escasea mucho.

Trilla con el procedimiento ordinario de los garbanzos y muelas obtenidos en la explotación.

Se montará la trilladora de malacate para la trilla de cereales de parcelas de ensayo de semillas.

Se cubrirá el pajar compuesto de 2.200 paños y se regará el estiércol con purín para activar su fermentación.

Se procederá a la división de las parcelas de la explotación con arreglo a la nueva alternativa que ha de establecerse en el venidero año.

Trabajos de laboratorio.

Se está procediendo a la instalación del laboratorio en los locales destinados al efecto en la Estación Ampelográfica.

Consultas resueltas.

Una de Vico de Alcor (Sevilla) relativa al tratamiento más conveniente para combatir la enfermedad desarrollada en los olivos de aquel término originada por el Kermes.

Varias relativas al nuevo tratamiento de la enfermedad del naranjo con el insecticida del Sr. Polo de Lara.

Otra sobre el tratamiento de la antracnosis de la vid.

Varios trabajos.

Se ha dado enseñanza práctica a los soldados de la guarnición, habiendo sido suspendida a causa del escaso número de plazas que hay en la actualidad en relación con los servicios y no poder asistir con la constancia debida a estas enseñanzas.

El 15 de Julio han dado principio la enseñanza teórico-práctica a los Maestros de instrucción primaria, concurriendo dos de la provincia de Huelva, dos de Sevilla, uno de Cádiz y otro de Jerez, no habiendo solicitado ninguna plaza los de la provincia de Córdoba.

Se ha publicado el plan de cultivos para secano y regadío que ha de establecerse en la Granja de Sevilla, repartiéndose dicho foliolet gratuitamente a los agricultores que lo soliciten.

OTRA VICTIMA
La conquista del polo.

Dicen de Copenhague que se ha confirmado la muerte del explorador Crichsen.

El doctor danés Mylio Crichsen salió de Copenhague el 20 de Junio de 1906 con intención de explorar la costa Noroeste de Groenlandia.

Debía atravesar el continente glacial para llegar al grado 84 de latitud y poder llevar sus investigaciones más hacia el Norte de lo que había conseguido Nansen.

Los exploradores llevaban automóviles y aparatos de telegrafía sin hilos.

Los fondos puestos a su disposición ascendían a 250.000 coronas; con ellos había equipado un ballenero noruego.

La dotación constaba de 25 dinamarqueses y dos alemanes.

La muerte del jefe de la expedición fué de lo más trágico.

Sorprendido por una tempestad de nieve, fué arrebatado por una avalancha.

Una señora que le acompañaba pereció de frío y de hambre.

Crichsen naufragó poco después, y el esquimal que le guiaba pudo llegar a la estación donde permanecía el resto de la misión, pero a poco de llegar murió de agotamiento.

La recogida de los duros

Como en días anteriores, ayer acudió numeroso público a la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, a verificar el canje de duros y a solicitar moneda fraccionaria.

Una y otra cosa se llevaron a la práctica con el mayor orden.

Se distribuyeron sesenta y cinco mil pesetas en moneda fraccionaria entre todos aquellos que acudieron en demanda de esta clase de monedas, entre los que figuraron varios Ayuntamientos de pueblos de esta demarcación.

Se recogieron 173.000 pesetas en duros legítimos y 3.160 en dudosos.

En las cuentas corrientes del Banco ingresaron 181.000 pesetas.

Consejo.

Ayer se celebró en la Sucursal del Banco Consejo ordinario y no extraordinario como algunos que tuvieron noticia han supuesto.

En Madrid.

Ayer continuó el canje de duros sevillanos con mayor desanimación que los días anteriores.

El ministro de la Gobernación quitó importancia a la falsificación de Avadós descubierta en el Banco de España. Está tan burdamente hecha, que el más desconfiado de las monedas de a duro lo nota en seguida.

Creo el ministro que no llega a los 20 millones de pesetas, la cantidad de duros ilegítimos que existe, pues diariamente se están canjeando, por término medio, un millón y medio de pesetas en toda España.

En Cádiz.

Duros presentados anteayer al canje en el Banco de España.

Table with 2 columns: Dudosos, Legítimos. Pesetas. Total.

Ingresos por todos conceptos.

Table with 2 columns: Dudosos, Legítimos. Pesetas. Total.

Desde que empezó el canje se han dado a la circulación:

Table with 2 columns: Pesetas, Pesetas. Total.

Peregrinación sevillana a Lourdes.

Los señores peregrinos que durante su estancia en Roma querían dedicar un día a la visita del Santuario de Nuestra Señora de Loreto, el más célebre en el mundo católico de todos los consagrados a la Santísima Virgen, pueden hacer el viaje saliendo de Roma a la media noche, para llegar a Loreto en las primeras horas de la mañana, regresando, si gustan, en el mismo día a Roma.

En la mitad de este trayecto pueden detenerse para visitar la ciudad de Asis, cuna de la inolita Orden Franciscana.

El precio del viaje a Loreto y Asis, comprendiendo el billete de ferrocarril, hoteles y carruajes a las estaciones, es el siguiente:

Primera clase, 96 ptas.; segunda, 80. No hay billetes de tercera clase.

Para más informes, dirigirse al señor Presidente de la peregrinación, Palacio Arzobispal, Sevilla.

DESDE CHIPIONA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Doy a Ud, las gracias por haberme honrado nombrándome corresponsal de su ilustrada publicación y hoy hago mi debut enviando la primera crónica.

Son tantas las cosas que hay que decir de este pueblo, que temo me suceda lo que a aquel que fué a comprar un juguete para su hijo, que después de haber visto infinidad de ellos, y en la imposibilidad de comprarlos todos, concluyó por no comprar ninguno. Así es, que dejando atrás lo pasado, empezaremos por lo más latente.

La colonia veraniega es este año mucho más escasa que el pasado, debido, sin duda, al alto precio que los dueños de casa piden por el alquiler de la temporada de verano; pues por una casa medio regular se dejan pedir 1.000 pesetas ó 1.500, y ya casi todos los que pagaban esos precios tienen aquí casa propia y los veraneantes huyen de aquí cual alma que lleva el diablo, causando un grave perjuicio al comercio y al pueblo en general.

Además que aquí no encuentra el veraneante atracción de ninguna clase, a excepción de la constante frescura que aquí reina por estar el pueblo rodeado de mar por casi todas partes, la pureza de las aguas marinas y la seguridad que tiene el bañista en el firme suelo de su playa.

La cosecha de uvas es algo escasa; pero la salud le rebosa, como vulgarmente se dice, por encima del pelo, y hay seguridad completa de que los mostos serán inmejorables; y ahora que hablamos de uvas, se debe hacer constar que no sabemos por quien se dió la noticia que publicó la prensa, de que aquí se habían hecho transacciones de uvas a cuatro pesetas la arroba, cosa que no es verdad; pues no conocemos uno solo de los que entregan sus uvas que les hayan hecho semejante proposición, y ya se contentarán con venderlas siquiera a dos pesetas.

De la plaza de toros me ocuparé otro día, como igualmente de otros muchos asuntos y poco a poco irá dando a conocer a los numerosos lectores de EL GUADALETE, lo que es este pueblo, uno de los más pintorescos de Andalucía, digno de mejor suerte y que hoy se halla en un estado de quietismo, que parece que para él ha sonado la trompeta del juicio final.

El Corresponsal.

Chipiona 14 de Agosto de 1908.

Sesión Municipal.

Presidida por el Alcalde accidental, señor Conde de Paraleja, y con asistencia de los Concejales Sres. Orbaneja, Ruiz, Aranda, Miranda, de la Herrán, O'Neale y Ponce de León, celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento, en la que actuó de Secretario, el de la Corporación Sr. Ríos Flores, quien leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, entrándose en la

Orden del día

que comprende los siguientes puntos:
Informe de la Comisión Municipal de Parque, sobre solicitud de D. Francisco Terán, interesando autorización para ampliar una portada y variar otras en fincas de su propiedad lindantes con la cañada del Parque.

Se resolvió de acuerdo con el dictamen de la Comisión, que lo emitió favorablemente.

Dictamen de la Comisión de Asuntos jurídicos acerca de la solicitud de los señores Valencia, Paz y C., cuyo presidente da cuenta a la Excmo. Corporación de haber citado en dos ocasiones a reunión a los señores que la componen, no habiendo podido verificarse por falta de número.

El Sr. de la Herrán hizo uso de la palabra para pedir se pusiera a discusión el dictamen de la comisión, leído en sesiones anteriores.

El Sr. Aranda pidió se accediera a lo solicitado por los Sres. Valencia, Paz y Compañía, y como el anterior Sr. Concejil, solicitó se diera nueva lectura al referido dictamen.

Así lo verificó el Secretario, aprobándolo la Corporación.

Designación de los señores Contribuyentes que con la Comisión de Hacienda deberán formar la mixta de Alcantarillado.

Fueron designados los Sres. D. Fernando García Benítez, D. Antonio Luna Renero, D. Salvador Milans Bentayoli, don Eduardo Gutiérrez de la Riva, D. Juan Durán Martínez, D. Manuel A. Correa Villegas, D. José García Leanz, D. Pedro Díaz Gutiérrez, D. Justo Martínez Romero, D. Manuel Guerrero Castro, don José Benítez Cortina y D. Pedro Llovet y Jénes.

Escrito de D. Angel de la Pasca solicitando licencia para reformar hueco calle Esteve.

Se resolvió de acuerdo con la Comisión. Escrito de D.ª Elisa Sol, solicitando igual licencia para su casa calle Duque de Almodóvar, 53.

Recayó igual acuerdo con el anterior.

Escrito de D. Francisco Picardo solicitando licencia para reformar la fachada de su casa Chancillería núm. 6.

Se dispuso pasara a la Comisión. Cuentas de Imprevistos.

El Cabildo dió su aprobación. Escrito de D. Manuel Guerrero, Director de la Banda Jerezana, solicitando local para ensayos.

Se acordó pase a dictamen de la Comisión.

Instancia del Sr. D. Antonio Jiménez, propietario del Teatro Eslava, en la que solicita se le dispense del arbitrio que satisface en atención a que el cinematógrafo que funciona en la Alameda Fortín de Torres, no abona cantidad alguna.

El Sr. Miranda, hizo uso de la palabra para defender al cinematógrafo, por tratarse este espectáculo de un fin benéfico, y pidió no se accediera a lo solicitado por el Sr. Jiménez.

La Presidencia entendió debe pasar a la Comisión de Hacienda, para que una vez estudiado este asunto emita su dictamen.

El Sr. Miranda dijo no encontraba inconveniente en que pasara a la Comisión, é insistió en la defensa del cinematógrafo, por tratarse de allegar recursos a la Asociación de Caridad.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Gacetillas.

COMPANÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Esta Compañía pone en conocimiento de sus abonados, y del público en general, que tiene a su disposición las lámparas de filamento metálico a que se refiere la circular recientemente publicada por la Sociedad Eléctrica Moderna, y que hace contratos de suministro con ellas, a los precios señalados en la referida circular.

Al mismo tiempo, recuerda al público que sus condiciones y precios son como siempre iguales en un todo así para el alumbrado como para la fuerza motriz a los de la referida Sociedad Eléctrica Moderna.

Jerez 13 de Agosto de 1908.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

| | |
|---|--------|
| Temperatura máxima | 27.50 |
| Idem mínima | 20.00 |
| Idem media | 23.75 |
| Máxima al sol | 29.00 |
| Radiación solar | 3.75 |
| Radiación terrestre | 00.00 |
| Tensión del vapor de agua | 15.00 |
| Estado higrométrico del aire | 63.00 |
| Presión barométrica media a cero grados | 756.02 |
| Evaporación en milímetros | 10.50 |
| Lluvia en m. m. | 0.50 |
| Viento reinante.—Dirección. | O. |
| Velocidad kms. 15 | 0 |

Los alcoholes industriales neutros.—Las disposiciones que dimanar de las Reales Ordenes y leyes a que nos referíamos ayer en nuestra gaceta de este mismo título, se concretan a los alcoholes amilicos y no a los etilicos, que por la Ley de alcoholes pueden utilizarse, estando rectificadas a más de 90 grados centesimales.

Hacemos esta aclaración para evitar malas interpretaciones, que puedan irrogar perjuicios para alguien.

Regreso.—De regreso de Lebrija, donde han pasado temporada, han llegado a ésta D. Juan N. Lasaletta con su distinguida señora y su bella sobrina la señorita Matilde Rubin de Celis.

Accidentes del trabajo.—En la estación de pequeña velocidad, descargando sacos de cal hidráulica José Morales Plaza, por efecto del sudor y el polvo que despedían los sacos, se produjo quemadura de primero y segundo grados en el antebrazo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Francisco Ramirez Jarillo, cargando leña en un horno de la calle Caldereros, se originó con una astilla una herida avulsiva en el dedo medio de la mano izquierda, que fué calificada de leve.

José Tacón Ayala, trabajando en la Litografía Jerezana sufrió una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, de carácter leve.

Los anteriores individuos fueron curados en la Casa de Socorro, donde además asistieron a seis más que padecían lesiones: leves, producidas por accidentes fortuitos.

La corrida del Puerto.—Llegaron ayer a Cádiz un hermano del matador Antonio Fuentes, D. Domingo Romero, empresario de la corrida que hoy ha de celebrarse en el Puerto de Santa María y don Manuel Ruiz Calderón.

Las entradas no están en manos de revendedores; serán puestas a la venta al público en los sitios de costumbres, en el Puerto de Santa María, a las siete de la mañana de hoy.

Aun cuando pocas, quedan también localidades de preferencia.

Numerosas personas de la mencionada ciudad han recibido telegramas haciéndoles encargo de localidades.

De esta ciudad irán numerosísimas personas para ver a Fuentes en su despedida de Andalucía. Seguramente los trenes ordinarios y a más el especial, han de ir completamente llenos, a juzgar por el gran entusiasmo que reina para esta corrida, que promete ser un acontecimiento taurino.

Vamos a dar a conocer detalles de las corridas en que toreará el maestro Fuentes, antes de retirarse del toreo:

27 de Agosto en Almería; 30 en Marsella; 6 de Septiembre en Barcelona y 13 en Bilbao.

Hay corridas pendientes de arreglo en Lisboa y Oporto.

En fin de Febrero, embarcará en Cádiz para Méjico.

Desde allí irá a Montevideo, donde matará las últimas corridas en Mayo, y entonces regresará a España, ya definitivamente retirado del toreo.

Viajeros.—Procedente de Sevilla pasó ayer por esta ciudad en dirección a Sanlúcar, el Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Para el Puerto de Santa María, el señor Marqués de Esquivel, el acaudalado contratista D. Antonio Mero y el picador inglés "Chico del Gallito".

Marcharon a Cádiz D. Joaquín Andújar, D. Antonio Dominguez y el capitán de la guardia civil, Sr. Falcoés.

Procedente de dicha capital, llegó el señor D. Ramón Salgado acompañado de su bella hija.

El Colegio de Veterinaria.—Mañana Domingo celebrará Junta general esta corporación en los estrados de la Real

Academia de Medicina de Cádiz, cediendo por su presidente Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Se dará cuenta de todo lo actuado por el Colegio durante el primer semestre de este año.

Reyerta.—En la casa número 6 de la calle Salado, sostuvieron una reyerta en la madrugada de ayer José Romero Prieto, de 19 años y su padrastro Miguel Col Cruz, resultando el primero con tres heridas contusas en la región parietal, y el segundo con una herida contusa también en la región parietal.

En la Casa de Socorro fueron curados por el médico de servicio, quien calificó de leve el estado de ambos, dando conocimiento al Juzgado de instrucción de Santiago.

Miguel de Cos ingresó en la prevención y José Ramirez Prieto, pasó al Hospital

HIELO!

(Huerta Pintada. Fábrica.)

Teatro Eslava.—A tercera hora y con bastante público, se hizo anoche la 21.ª representación de *Ninón*, la preciosa obra que tanto gusta al público.

En cuarta sección se representó la bonita zarzuela *Del valle... al monte!* en la que se distinguió notablemente Lola Ramos, quien al terminar fue muy aplaudida en su doble carácter de autora y tiple.

También bajaron a conciencia Teresa Lacarra y Emilio Mesejo, compartiendo con aquella los aplausos del auditorio.

Esta noche, en última sección, se estrenará el juguete lírico de Jaksen Veyan, música del maestro Crepo, *El género grande*, con el siguiente reparto:

Juana, Srta. Lacarra (T.) Camencita, Srta. Ramos. Tita, Sra. Mesejo. D. Julián, Sr. Mesejo. Caralampio, Sr. González. Don Trinitario, Sr. Alba.

Boda próxima.—Ayer ha sido pedida la mano de la bella Srta. María Calvache para nuestro joven convecino D. Manuel Fernández.

En breve se efectuará la boda.

Carne de toro.—En la Plaza de Abastos y en el puesto de costumbre, se venderá mañana Domingo la carne de toro procedente de las reses que se lidiarán hoy en la plaza de Trebujena.

"La Epoca" atribuye la campaña que se hace contra el descanso dominical, al relajamiento que tiene en España el principio de autoridad.

Recuerda que la ley del descanso se votó y fué aplicada después de una incesante campaña realizada en mítins y manifestaciones públicas porque se votara.

La opinión—añade—está del lado del Gobierno, que procura cumplirla, y el ministro de la Gobernación tiene el deber ineludible de mantenerla.

Exministro.—En el expreso de ayer llegó de Madrid, el exministro de Marina, Excmo. Sr. Marqués del Real Tesoro.

En la villa de Mayá (Barcelona), se celebrará el día 16 una fiesta altamente sugestiva y educadora: la fiesta del árbol frutal.

El acto comenzará con el preludio de *Los maestros cantores*, de Wagner, pronunciando a continuación un discurso el señor Osorio Gallardo.

Después del fundador del festival, don Francisco Viñas, pronunciará un discurso sobre el tema *La obra de la fiesta del árbol frutal*, y los alumnos de las escuelas municipales leerán poesías alusivas al acto.

La fiesta terminará con el reparto de premios entre los alumnos y el *Hinne l'Arbre fruitier*, compuesto expresamente.

Entre los premios, consistentes en cantidades en metálico, figuran uno del Rey, otros de la Reina doña Cristina, de la infanta Isabel, del ministro de Agricultura, del presidente de la Diputación provincial, de don Luis Ferrer y Vidal, del marqués de Villaurrutia, embajador de España en Londres, y muchos más donados por importantes personalidades.

Fecundidad.—En Moline, la esposa del abogado Delfraté, ha dado a luz cinco criaturas, tres varones y dos hembras. Las dos niñas murieron, pero los tres niños viven perfectamente.

La señora de Delfraté tiene veintidos años. Este ha sido su primer alumbramiento.

Desde los primeros síntomas de parto hasta el nacimiento de la quinta criatura, pasaron solamente dos horas.

Demente.—La Sra. Superiora del Hospital de Santa Isabel, interesada del Juzgado sea trasladado al Manicomio de Cádiz el demente Sebastián Chica, que como saben nuestros lectores mató hace algún tiempo a un niño, arrojándolo contra el suelo en una casa de la calle Honsario.

Suceso en la vía.—Al paso del tren corto de Jerez de ayer mañana, por el paso-nivel inmediato a Torregorda, fué milagroso que no ocurriera un grave accidente. Próximamente a las diez y media mar-

MARTILLO JEREZANO

CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50

Este Establecimiento se dedica a la venta en subasta pública de toda clase de bienes.

ALMONEDA PERMANENTE.

Horas de despacho para la admisión de objetos é inscripción de bienes para las subastas:

De 9 á 11 de la mañana.

Horas de venta:

De 3 á 6 de la tarde.

chaban por la carretera de San Fernando dos carros cargados de harina y al cruzar uno de ellos el citado sitio se le rompió una rueda, quedando en medio de la vía, kilómetro 150 100.

El tren, que ya estaba a la vista, al notar las señales de alarma que hacía el guarda-barrera, corriendo hacia el convoy, pitó pidiendo freno, pero como traía mucho material para el tren de toros de hoy, no pudo parar, y gracias a la serenidad y pericia del maquinista Sr. López, que dió á tiempo contravapor, consiguió parar la máquina á pocos metros del carro.

El jefe del tren Sr. Muñoz dió las instrucciones necesarias para dejar expedita la vía, ayudando á la brigada del tren los carreros, algunos viajeros y varios artilleros del fuerte inmediato, invirtiéndose próximamente 15 minutos, pues hubo que descargar los sacos de harina de que iba abarrotado el carro.

En los numerosos viajeros del tren se produjo gran alarma y algunos se arrojaron á la vía, afortunadamente sin sufrir ninguna lesión, dada la poca velocidad á que marchaba.

Viajeros.—En el expreso regresó ayer de Madrid, D. Carlos Díez.

Marchó de temporada á Sanlúcar, el señor D. Luis G. Gordon y Doz.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra en Sevilla el decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Celestino Parraga.

—Para el cargo de rector de esta Universidad se indica al catedrático don Ricardo Checa.

—Se ha incorporado á su destino el capitán de caballería don José Pinzón del Río, nombrado secretario de causas de esta plaza.

Parece que en terrenos de propiedad particular, del término de Zahara, se han hallado cuatro sepulcros, con sus respectivos esqueletos, de época antiquísima.

Por el señor Gobernador civil se han pedido antecedentes al alcalde de aquel pueblo.

El canje y las tabernas.—El señor Ministro de la Gobernación dirige al señor Gobernador de esta provincia, el siguiente telegrama:

"Ha continuado en toda la semana el canje sin incidente alguno. Completa tranquilidad. En Madrid ha transcurrido también el día sin registrarse incidente alguno con ocasión del cierre de las tabernas."

VICHY SAINT-LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Testamento fonográfico.—El Tribunal Supremo de San Petersburgo conoce actualmente de un caso nuevo en los anales de la Justicia.

Cierto rico propietario del término de Smolensko falleció hace poco tiempo, y sus desconsolados herederos, en cuanto cumplieron sus deberes religiosos, se ocuparon de buscar por todas partes el testamento del difunto, sin lograr hallarlo por ningún sitio.

Por distraerse, se le ocurrió á un joven que vivía en la casa poner un cilindro en un gramófono que el difunto tenía en su biblioteca, y hacerlo funcionar creyendo que iba á oír un aire popular ruso; pero con tanto terror como asombro, el difunto empezó á hablar por boca del aparato, recitando las cláusulas del testamento tan inútilmente buscado.

En cuanto los herederos recibieron aviso de lo que ocurría, nombraron abogados, y, sin pérdida de momento, se pusieron á examinar el cilindro que contenía el testamento, resultando que aquél se hallaba perfectamente conservado.

Ahora le resta al Tribunal declarar si es ó no válido un testamento otorgado de tan original manera, pues la ley rusa no tiene previsto el caso, lo mismo que ocurre en la totalidad de las legislaciones.

Una frase del Rey.—Dicen de Santander:

"Con gran satisfacción comentan los periódicos una frase que se atribuye á D. Alfonso, como dirigida al doctor Gutiérrez, manifestando su deseo de que el primer Infante que nazca vea la luz en esta tierra, en el palacio que habrá de levantarse en la isla de la Magdalena."

Carreras de Caballos en el Puerto.—En el tren corto de la mañana fué al Puerto el Secretario del Comité de Carreras de Caballos de esta población, D. Francisco Sanjuan.

En la estación le esperaban D. Ernesto Piury, D. Luis Pérez y D. Manuel Ruiz Calderón, trasladándose seguidamente en carruaje al Hipódromo de la Vega, cuyos trabajos estuvieron inspeccionando, dando determinados instrucciones al señor Sanjuan, de detalles de orden técnico que faltaban por ultimar.

Se fijó el sitio de la meta y se señaló el lugar en que se instalarán las dependencias auxiliares del hipódromo.

Las tribunas han quedado muy bien, y están ya casi terminadas. Como ya no parece haber cicho, se han dividido en 30 palcos. La meta coincide con el palco señalado con el número 29.

El stan estará muy agradable y concurrido este año, porque se ha previsto el caso de evitar que el sol en determinadas horas impida allí el paseo como ocurrió el año anterior.

No se ha podido obtener de la Compañía el tren especial. Los carruajes han fijado el precio de 1.50 por asiento, y los ripetas de una peseta.

Al espectáculo asistirá la brillante banda del regimiento de Alava.

Los citados señores, después de permanecer allí hasta hora bien avanzada de la mañana, regresaron á ésta, permaneciendo en el Casino unos momentos, y por último fueron á la playa, almorzando en la caseta de Antonio Ruiz, que les sirvió espléndidamente.

En el expreso regresó el Sr. Sanjuan á Jerez, siendo despedido en la estación por las mismas personas que le acompañaron.

Es muy probable que en el Casino Portuense, á las tres de la tarde de hoy se verifique una rifa de caballos que han de correr.

El tinte más acreditado en París y Londres para teñirse el cabello, es marca "La Isabela"; de venta en Jerez en todas las buenas perfumerías.

Restaurant.—Recomendamos á nuestros lectores que veranean en el Puerto, el magnífico Restaurant, Café y Pastelería *Siglo XX*, recientemente inaugurado. En él encontrarán riquísimos pasteles, cervezas heladas, café y un esmeradísimo servicio por cubiertos y á la carta, á precios económicos.

La apertura de dicho establecimiento, que se halla situado en las calles Gauado y Neverría, fué desde luego un éxito, pues el público viene favoreciéndolo con sus encargos, quedando satisfecho de la bondad y economía de sus productos.

Según dice el "Diario de Cádiz" parece que la empresa explotadora del Balneario, piensa contratar para que dé algunas audiciones en tan hermoso local, al Orfeón Sevillano, notable conjunto en el que figuran parejas de baile y rondalla con un cantador de jota.

La cuna de "Lohengrin."—El día 19 de Julio se congregaron los devotos de Wagner en la aldea de Grosegraupe, cerca de Piltitz, lugar donde compuso Riccardo Wagner, en el verano de 1846, su ópera *Lohengrin*.

El Comité organizador de esta solemnidad ha mandado colocar sobre la fachada de la casa habitada por el gran músico una lápida conmemorativa del suceso.

A fin de trocar la casa de Grosegraupe en santuario verdadero, y aun definitivo, del wagnerismo, el Comité se ocupa activamente en reunir los fondos indispensables para adquirirla.

Biblioteca "Patria."—No será ninguna sorpresa para el público español que en el segundo concurso de novelas organizado por la biblioteca *Patria*, celebrado con toda solemnidad, haya triunfado de nuevo como triunfó en el primero—escritor de tantos talentos, con tan sensitiva alma de poeta y tan gallarda pluma como Enrique Menéndez y Pe'ayo, uno de los escritores que en nuestros días más honran las letras castellanas.

leyendo las páginas de *El Estío de Robledo*, empapadas de grato ambiente campesino, con sabor aldeano, oliendo á huerto

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE AGOSTO

- DIA 15.**—Gran corrida de toros, despedida del famoso espada Antonio Fuentes, é inauguración de la renombrada Feria de la Victoria.
DIA 16.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.
 Todas las noches Velada, Cinematógrafo público y Conciertos por la Banda Municipal y la notable del Regimiento de Alava.
 Caseta para bailes populares, cafés, cervecerías, restaurants, rifas, iluminaciones de gas y de electricidad.

MES DE SEPTIEMBRE

- Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria.
DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las sustancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.

RESTAURANT, PASTELERÍA Y NEVERÍA DE LA PUNTILLA á cargo de ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento, situado á orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado servicio. Se sirven *lunches* y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA
Puerto de Santa María.

"LA ABUNDANCIA"

11, CALLE PEDRO ALONSO, 11.

Con este título queda abierto al público desde hoy una nueva casa de **COMPRAS VENTA MERCANTIL**, en la que por todo su valor se toman *Ropas, Muebles, Alhajas* y todo objeto de valor que convenga, y se ofrece al público cuantas facilidades á este ramo compete, para lo cual se dispone de personal muy práctico en el citado negocio.

LA ABUNDANCIA

11, Pedro Alonso, 11.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6 — Darán razón, Francos, 43 (Carpintería).

Maria Eulalia Fernández

SEGISMUNDO MORET, 22 y 24, CADIZ

Corsetera americana, recientemente establecida en Cádiz, se ofrece á las distinguidas señoras de Jerez, para la confección de los últimos modelos, tanto americanos como ingleses y franceses.

Desaparición completa del vientre sin desproporcionar las líneas generales del cuerpo, higiénicos, cómodos y perfectamente prácticos.—Avisos por correo.

Precios convencionales.

Sección Religiosa.

JUBILEO—La Merced.
MAÑANA—Dieha iglesia.
SANTO DE HOY—LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.
MAÑANA—S. Joaquín, Padre de Ntra. Señora; Sto. Roque y Jacinto, ct.
Iglesia de los Remedios.

Todos los Domingos y días festivos hay Misa en esta iglesia á las cuatro de la mañana.

R. é I. I. Colegial.

Hoy, festividad de la Asunción de Nues-

tra Señora, á las nueve tercia y procesión pluvial, siguiéndose la misa en la que hará el panegírico el Muy Ilustre Sr. Ldo. don Manuel M. Pérez y Pérez, Canónigo de dicha iglesia y Predicador de S. M.

Se arriendan bodegas en las calles Justicia, 28, Campanilla, 4 y casa calle Ancha, 22.—Informarán Sagasta, 10, de 8 á 12.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de París.

Madrid 14, á las 6.
 Exterior español: 96'00, apertura.
 3 por 100 francés: 96'25, id.

Elecciones en Cuba.

Madrid 14, á las 6'45.
 Comunican desde Washington al *Times* de Londres que el resultado definitivo de las elecciones municipales en Cuba indican, en provincias, una victoria para los conservadores.

Proyecto de ley en Río Janeiro.

Dicen de Río de Janeiro que el Gobierno del Estado de San Pablo ha presentado á la Cámara un proyecto de ley autorizando un impuesto adicional de 20 por 100 ad valorem sobre el café exportado á partir de nueve millones de sacos para 1908, nueve millones y medio de sacos para 1909 y diez millones de sacos para los años siguientes.

Además, dicho proyecto eleva de 3 á 5 francos la sobretasa oro cobrada por saco exportado y autoriza un empréstito de 15.000.000 de libras esterlinas.

El "Antonio López"

Con rumbo á Curacao ha salido de Colon el vapor *Antonio López* de la Compañía Trasatlántica.

Conflicto resuelto.

Madrid 14, á las 7.
 Según despachos de Almería, una comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España,

conferenció extensamente con el Director de la expresada Compañía.

En dichas entrevistas quedaron arregladas las diferencias que había entre el personal y la Empresa, pues ésta aceptó las peticiones de aquel.

Por ahora se cree conjurado el conflicto.

Una protesta.

Madrid 14, á las 7'45.
 Los dependientes del gremio de vinos han dirigido una carta á la prensa protestando de la pretensión de los patronos de abrir los domingos.

Dicen también que las firmas recabadas por los taberneros de sus dependientes pidiendo el descanso dominical, carecen de valor, pues fueron estampadas ante el temor de la despedida.

Consejos.

Al regresar el señor Maura á principios de Septiembre, se celebrarán dos consejos, antes de salir para los baños de Fortuna.

En Ceuta.

Madrid 14, á las 8.
 El vapor *Apóstol* salió para Cables Blancas al objeto de recoger las tropas de diversas armas, y la sección de ametralladoras.

Quedará un escaso contingente español.

Parece que los moros, desprecian nuestra moneda, y el conflicto se agrava en Tetuán, donde existe una gran cantidad entre los moros del interior que no recibirán la noticia en mucho tiempo.

La Reina Victoria.

Madrid 14, á las 10.
 Comunican de París, que llegó con su séquito la Reina Victoria, hospedándose en el Hotel Maurice.

Después de descansar, almorzó con las damas de honor que le acompañan.

Descenso.

Una tormenta ha hecho descender en los Pirineos, al globo *Montañés*, sin sufrir daño alguno la tripulación.

Las tabernas.

Madrid 14, á las 11'50.
 Hoy han sido abiertos los establecimientos cerrados ayer. Nada se ha acordado respecto al despido de dependientes de tabernas.

Emisión de billetes.

Se insiste en que en breve se hará una emisión de billetes del Banco.

La escuadra yanki.

En la Coruña se ha hecho buen recibimiento á los marinos yanquis que han llegado á aquel puerto.

El canje de los duros.

Prosigue en todas partes el canje de los duros, sin incidentes desagradables.

Violento incendio.—Varios heridos.—Éruidas considerables.

Madrid 14, á las 14'50.
 Un telegrama oficial de Orense, comunica que ayer en el pueblo de Villarino, se originó un enorme incendio que duró diez horas y destruyó 32 casas, habiendo perecido mucho ganado que se hallaba en las cuadras de las casas quemadas.

Hay varios heridos de quemaduras, algunos de ellos de tal gravedad, que se teme fallezcan.

Treinta y dos familias han quedado sin albergue, perdiendo todos sus ajuars.

Se calculan las pérdidas materiales causadas por el siniestro, en 200.000 pesetas.

Operaciones del canje.

Madrid 14, á las 19'45.
 Siguen sin novedad las operaciones del canje. Hoy ha sido menor la cantidad de duros presentados al canje, y menor también la cantidad de duros ilegítimos.

Mañana, á pesar de ser día festivo, se trabajará las mismas horas que de costumbre.

Viaje de la Reina Victoria.

Desde París, la Reina Victoria, ha marchado á Londres.

Cambios.

Interior 83'70
 Amortizable 101'80
 Londres 28'21
 París 11'85

El canje de los duros.

Madrid 14, á las 20'25.
 Según los datos oficiales, la cantidad canjeada hoy en Madrid, asciende á ciento ochenta y un mil quinientas cuarenta pesetas, de las cuales han resultado dudosas, treinta y un mil ciento veinticinco pesetas en monedas de á duro.

El total de duros ilegítimos canjeados ayer en toda España, suma la cifra de un millón trescientas mil pesetas.

Detenidos.—Nuevos terroristas?

Madrid 14, á las 23.

El periódico *El Mundo* dice hoy, que en Barcelona han sido detenidos por la policía dos individuos, uno de ellos apellidado Queraltó, como supuestos autores de la colocación de la bomba en el vaporcito *Golondrina*, que hace el servicio de Barcelona.

El llamado Queraltó es primo hermano de los Rull.

Cuando los dos fueron registrados, se le encontraron documentos comprometedores.

En Barcelona ha causado mucha impresión, la detención de los referidos sujetos.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lirica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.

A las 3 menos cuarto.—Entre naranjos.
 A las 9.—La cañonera.
 A las 10 y cuarto.—La patria chica.
 A las 11 y media.—El género grande (estreno).

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas. Las más azoadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la *Diatesis artrítica, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplegias y Parálisis*. Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los *Catarros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis*.

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura.

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes dirigirse á D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y á D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

en flor, se abarca en toda su plenitud de visión, de sentimiento y de estilo el arte magistral de Enrique Menéndez Pelayo, heredero del maestro insigne Pereda en la descripción de tipos y en la reproducción, con animación y colorido justos, de las escenas montañesas.

Hay en *El Idilio de Robledo* lo que un crítico llamó la *realidad poética*. Todo está visto en la naturaleza y sorprendido en la vida, pero sentido con espíritu sensitivo de poeta que sabe encontrar en las cosas vulgares esa *música interior*, el encanto íntimo que, al ir á las páginas literarias, deja una impresión de perdurable recuerdo.

Cuando se pregonan tantos méritos de estilista, es necesario recabar para Enrique Menéndez Pelayo un primer rango en la literatura española, pues su prosa nítida, cincelada y sobria, es la alta ejecutoria de un hablista.

Pídense en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídense Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas endía de ayer:

Ganado vacuno, 18 con peso de 2.812 0/0
 Lanar 19 con peso de 274'200 0/0.
 De cerda, 9, con peso de 1032'00
 De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'64.—De 2.ª á 1'34.—Carnero el kilo, 1'40

La debilidad general por pobreza de sangre; los desvanecimientos, la falta de fuerzas, se cura con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Anuncios de interés

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.
 Corrientes de arcosval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostis, endoscopia, etc., etc.
 Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
 Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndola á los precios siguientes:

Para la localidad.

Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
 Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Nuevamente reforma- do queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipiona.

Precios módicos para familias.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda

Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de *Pastelería, Nevería, Café y Restaurant*, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

"PETIT CLUB"

PLAZA DEL ARENAL NUMERO 15.

Depósito exclusivo de vinos finos de mesa de la casa de D. Angel Sánchez Pacheco, de Valdepeñas, á ptas. 5 y 5'50 los 16 litros, servidos á domicilio.

Vinos de Jerez de las soleras de los señores Barrón, F. Aranda, J. León y otros.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con asco.—Hay otros especiales para vinos anubados y ácido.—Albumina de huevo.—Cola de pescado superior á 13 pesetas kilo.—Antifermento garantizado, mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata.—Legía antiséptica para lavar vajillas enviagradas y mal deolor.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. correosales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15 Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTEO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

AGENCIA ESCALERA. Transporte y Consignaciones Aduanas. Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Hora. Includes routes to Cádiz, Sevilla, Sanlúcar, and Bonanza.

SOOBE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa del Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del Sobre monedero; lo expende en todos los estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta. Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGENT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Refuerza á los estómagos débiles y los desgastados recobran el apetito. Los refrescos jamás indigestos si se les añade Amargo de Angostura. Es el más económico de las bebidas de casa, porque las proporciona el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano. Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY H. NOS - Hospital, 32. - BARCELONA FÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

VAPORES DE YSARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oporto y Marsella admitida carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Orense, Coruña, Ferrol, Ojón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto y 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LÍNEA DE OCEANO Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE PENINSULA OCC.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Managás y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio de Mediterrañea.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa mente para New York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Table with columns for Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and Día.

Table with columns for Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and Día.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

SECRETARIA Exámenes de ingreso.

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidos provisionalmente las instancias, previo el abono de 7'50 pesetas, entregando los alumnos un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matrícula no oficial no colegiada (libre)

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen, 7 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico, por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, 4 pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula, 8 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, y con el V.º B.º del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigir la Firma: SANTAL MIDY. Intensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA. (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Fiejos Recientes ó Persistentes. Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY. En todas las Farmacias.